



**Regional Activity Centre  
for Sustainable Consumption  
and Production**

**Regional Activity Center for  
Sustainable Consumption and Production (SCP/RAC)  
UN Environment/ Mediterranean Action Plan**

Sant Pau Art Nouveau Site – Nostra Senyora de la Mercè Pavillion

Carrer Sant Antoni Maria Claret, 167.

08025 Barcelona (Catalonia) Spain

T. +34 93 553 87 86

F. 34 93 553 87 95

<http://www.scprac.org>

**Pliego de condiciones para la selección de un socio local (empresa o autónomo) para apoyar la implementación de medidas para prevenir la basura marina generada por envases de bebidas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**

## **Actividad desarrollada en el marco del proyecto Interreg Med Plastic Busters MPAs**



Project co-financed by the European  
Regional Development Fund

## **Sobre el puesto**

El Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenible (SCP/RAC) busca un socio local para el seguimiento de las tareas relacionadas con la implementación de una medida para prevenir las basuras marinas generadas por los envases de bebidas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, en el marco del proyecto Interreg Med Plastic Busters MPAs, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El socio local será responsable de (1) la elaboración de un estudio preliminar para evaluar la generación y la gestión de residuos de envases de bebidas en el Parque Natural Cabo de Gata; (2) Dar seguimiento a los requerimientos operativos y logísticos para el establecimiento de los 3 puntos de recogida de envases de bebidas de PET y aluminio; (3) Llevar a cabo actividades de sensibilización pública y desarrollar materiales de comunicación a medida.

La duración de esta consultoría se estima en diez meses.

## **Sobre el SCP / RAC**

El Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenible (en adelante SCP/RAC) es un centro de cooperación internacional para el desarrollo y la innovación enfocado a la de producción y consumo sostenible (en adelante SCP).

El Centro es uno de los Centros de Actividad Regional establecidos en el marco del Plan de Acción del Mediterráneo (en adelante UNEP/MAP), el programa de Medio Ambiente de la ONU establecido para apoyar a los países miembros del Convenio de Barcelona para la Protección del Medio Marino del Mediterráneo. El Centro también opera en apoyo del Convenio de Estocolmo, un acuerdo internacional que involucra a 180 países para luchar contra la generación de contaminantes orgánicos persistentes, sustancias altamente contaminantes y tóxicas. El SCP/RAC tiene el mandato de los Convenios de Barcelona y Estocolmo de brindar asistencia a sus Partes Contratantes en el cumplimiento de sus compromisos en virtud de esos tratados, particularmente a través del apoyo a los países para cambiar a patrones de consumo y producción sostenibles y economía circular.

En el desempeño de su mandato el SCP/RAC fomenta la introducción de soluciones sobre ecoinnovación, prevención de la contaminación plástica (basuras marinas), economía circular y alternativas seguras a los productos químicos tóxicos a través de la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, materiales de formación innovadores, redes de servicios y acompañamiento en la implementación de medidas. El SCP/RAC también lidera un programa de apoyo integral para la creación y desarrollo de empresas y modelos comerciales verdes y circulares.

El Centro tiene su sede en Barcelona y está alojado legalmente por la Agencia Catalana de Residuos, una agencia de servicio público considerada una organización de referencia en la prevención y gestión de residuos y la promoción de la economía circular.

## Acerca del proyecto Plastic Busters MPAs

Plastic Busters MPAs (<https://plasticbustersmpas.interreg-med.eu>) es un proyecto de 4 años financiado a través del programa Interreg Med y tiene como objetivo contribuir a mantener la biodiversidad y preservar los ecosistemas naturales en las Áreas Marinas Protegidas (en adelante AMP) pelágicas y costeras, mediante la definición e implementación de un enfoque integral contra las basuras marinas. El proyecto comprende acciones que abordan todo el ciclo de gestión de las basuras marinas, desde el seguimiento y la evaluación hasta la prevención y mitigación.

En el marco del “Work Package 4-Testing”, el proyecto tiene previsto establecer e implementar 10 pruebas piloto de medidas para la lucha contra las basuras marinas en AMP. Las pruebas piloto mostrarán que medidas para prevenir las basuras marinas son relevantes para las AMP y las lecciones aprendidas se convertirán en un conjunto de recomendaciones para poder replicar estas acciones en otras áreas protegidas costeras y marinas del Mediterráneo.

Durante la fase de estudio del proyecto Plastic Busters MPAs (“Work Package 3-Studying” en fase de finalización), se llevó a cabo un estudio y una consulta entre los socios para la identificación de las medidas más efectivas a ser implementadas directamente por los gestores de las AMP. En base a estos resultados y teniendo en cuenta el documento [‘ACT4LITTER TOP 10 acciones prioritarias para frenar las basuras marinas en las AMP del Mediterráneo’](#), se decidió que los tipos de medidas a considerar para las pruebas pilotos (en adelante demos) eran las siguientes:

1. Promoción de las mejores prácticas para el turismo
2. Mejora de los sistemas y prácticas de gestión de residuos sólidos
3. Promoción de la sustitución de plásticos de un solo uso
4. Prohibición de actividades y artículos específicos
5. Campañas de concienciación
6. Mejora de las instalaciones portuarias de recepción de residuos de buques
7. Reciclaje y / o Upcycling
8. Promoción de planes de responsabilidad ampliada del productor
9. Planes de pesca de basuras marinas (fishing for litter)
10. Programas de gestión de artes de pesca abandonados

Siguiendo este trabajo inicial, los socios de Plastic Busters MPA llevaron a cabo un proceso de selección de las demos que ya ha finalizado. En la siguiente tabla se encuentran la lista de demos seleccionadas (título + MPA):

Medidas abordadas	Nombre de la demo	Nombre de la demo	Nombre de la demo	Nombre de la demo
<b>Sustitución de plásticos de un solo uso</b>	Instalación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para chiringuitos / Parque Nacional Marino de Zakynthos (Grecia)	Chiringuitos sin SUP / Parque Strunjan (Eslovenia)	Instalación de un sistema de distribución de vasos reutilizables para chiringuitos y fiestas / Parque Natural del Delta del Ebro ( España)	Promoción de buenas prácticas para un Parque Nacional de Cabrera libre de SUP / Islas Baleares-(España)
<b>Programas de gestión de artes de pesca abandonados</b>	Establecimiento de un plan de gestión de artes de pesca abandonados y promoción de la corresponsabilidad para abordar los residuos relacionados con la pesca y la acuicultura / Áreas protegidas del Golfo de Thermaikos (Grecia)	Promoción de la gestión sostenible de redes de cultivo de mejillones / AMP Miramare (Italia)		
<b>Campañas de sensibilización</b>	Adopta una playa / Strunjan Landscape Park (Eslovenia)			
<b>Prohibición de actividades y artículos específicos</b>	Playas sin colillas / Parque Nacional Marino de Zakynthos (Grecia)			
<b>Responsabilidad ampliada del productor</b>	Desarrollo de una red de puntos de recogida de envases de bebidas de PET y aluminio / Parque Natural Cabo de Gata-Níjar-Geoparque Global de la UNESCO (España)			

Las otras demos para las demás AMP socias de Plastic Busters MPAs: el Parque Nacional del Archipiélago Toscano (Italia), el Santuario de Pelagos (Italia) y el Parque Nacional de Brijuni (Croacia) se definirán teniendo en cuenta los resultados preliminares de las actividades de muestreo y evaluación realizadas en las fases de estudio del proyecto.

Este pliego de condiciones está relacionado únicamente con la Demo seleccionada para el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar cuyo contexto se detalla a continuación.

### **Sobre el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**

El Parque Natural Cabo de Gata-Níjar es un espacio protegido único en el Mediterráneo por sus excepcionales condiciones climáticas semiáridas dentro del continente europeo, caracterizado por presentar valores ecológicos, paisajísticos y geológicos únicos. Fue declarado en 1989, el primer Parque Natural terrestre marítimo de Andalucía. Desde entonces, además del carácter excepcional del terreno, se reconoció la rica biodiversidad de sus fondos marinos, hoy en excelente estado de conservación. El Parque Natural Cabo de Gata-Níjar es también Reserva Mundial de la Biosfera y Geoparque de la UNESCO, Zona de Especial Conservación incluida en la RED NATURA 2000 y Zona de Especial Conservación de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM). Las principales actividades económicas que caracterizan al Cabo de Gata-Níjar son el turismo y la agricultura, siendo la agricultura intensiva en invernaderos la actividad dominante de la comarca donde se ubica este espacio protegido, aunque dicha actividad intensiva se desarrolla fuera de sus límites. Ambas actividades generan una gran cantidad de residuos de todo tipo, principalmente plásticos, que si no se gestionan adecuadamente acaban en el mar, afectando directamente su biodiversidad y la calidad del fondo marino.

### **Sobre la demo del proyecto Plastic Busters MPAs que se implementará en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**

En el contexto de las pruebas pilotos (demos) del proyecto Plastic Busters MPAs, el PN Cabo de Gata-Níjar propuso la implementación de una red de puntos de recogida de envases de bebidas de PET y aluminio. Esta propuesta se basó en las prioridades identificadas dentro del [Plan de Acción para la Gestión de las Basuras Marinas en el PN Cabo de Gata-Níjar](#) que se desarrolló en el marco del proyecto Interreg Med [ACT4LITTER](#), liderado por el SCP/RAC.

La medida propuesta tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos generados en el PN Cabo de Gata-Níjar, especialmente envases de bebidas fabricados en PET y aluminio, para evitar la generación de basuras marinas, mediante una recogida más efectiva. La medida podría contribuir a mejorar el medio ambiente y el atractivo de las playas y, al mismo tiempo, concienciar y cambiar el comportamiento de la población local y los visitantes hacia la generación de residuos resultantes de la mala gestión de los envases de bebidas.

Los grupos objetivos que participarán en la implementación de la demo son:

- Población local y turistas;
- Autoridades locales;
- ONG y asociaciones;

- Empresas turísticas y marítimas;
- Medios.

Los objetivos específicos de la demo son los siguientes:

- Objetivo Específico 1: Ampliar y evaluar el conocimiento sobre la gestión de residuos relacionados con envases de bebidas (origen, recogida, clasificación, gestión final, etc.) en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.
- Objetivo específico 2: Incrementar la conciencia de la población local y los turistas sobre el problema de las basuras marinas y las soluciones relacionadas. Involucrarlos para que participen activamente en la reducción de fuentes terrestres de basuras marinas.
- Objetivo Específico 3: Reducir la cantidad de envases de bebidas que se encuentran abandonadas en el litoral del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.
- Objetivo Específico 4: Promover el proyecto como beneficioso para todos y crear un vínculo entre visitantes y población local y los objetivos de conservación del PN Cabo de Gata-Níjar.

La actividad principal de la demo consistirá en la instalación de 3 máquinas para la recolección de envases de bebidas de PET y aluminio, en zonas con alto número de visitantes y población local (Centro de Visitantes Las Amoladeras, Camping Los Escullos y la oficina de información turística de San José). Esta demo tendrá como objetivo demostrar la efectividad de un Sistema de Depósito y Retorno de envases (en adelante DRS) como medida para reducir la cantidad de envases de bebidas de un solo uso que se encuentran como basuras marinas en el litoral del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. El cliente que devuelva el envase de bebida vacía obtendrá una recompensa a través de cupones de descuento en diversos comercios locales (a determinar con la Asociación de empresarios del Parque Natural del Cabo de Gata (ASEMPARNA) y los gestores de la AMP). Los cupones incentivarán a los ciudadanos (población local y visitantes) a reciclar los envases de bebidas y evitar la basura marina.

Las máquinas se instalarán a principios de abril de 2021 hasta finales de agosto de 2021.

### **Tareas del socio local**

En este contexto, el SCP/RAC está buscando un socio local para apoyar la implementación de la demo para la recolección de envases de bebidas de PET y aluminio en 3 máquinas situadas en diferentes puntos del parque.

Más particularmente, el socio local seleccionado deberá realizar las siguientes tareas:

#### **TAREA 1: Elaboración de un estudio para evaluar la gestión de residuos relacionados con envases de bebidas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar para:**

- o Conocer la cantidad y tipos de envases de bebidas que se comercializan/ponen en el mercado en la zona de Cabo de Gata,

- o Calcular la cantidad de residuos de envases de bebidas generados en la zona,
- o Identificar el esquema de recogida de residuos en el área (los sitios de generación de producción y las actividades de gestión de residuos),
- o Detectar las limitaciones, barreras y problemas existentes para el modelo de DRS.

La información para este estudio se puede obtener a través de entrevistas, observaciones directas, informes preexistentes, etc. Si bien el estudio se realizará durante el invierno, deberá prever varios escenarios, según la época del año, incluyendo los escenarios de verano.

El socio local deberá presentar una propuesta de metodología para la elaboración de este estudio. La metodología final deberá ser acordada con el SCP/RAC y con los gestores del PN Cabo de Gata-Níjar.

**Entregable 1.1: Metodología para la preparación del estudio.**

**Entregable 1.2: Estudio para evaluar la gestión de residuos de envases de bebidas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.**

**TAREA 2: Dar seguimiento a la implementación de la demo para prevenir las basuras marinas generadas por envases de bebidas en el PN Cabo de Gata-Níjar.**

La tarea 2 incluye la realización de las siguientes actividades:

- o Organizar reuniones preparatorias con los gestores del PN del Cabo de Gata-Níjar y con otros actores locales relevantes (organización empresarial local, municipios, ONG, comunidad de pescadores, etc ...)
- o Desarrollar un cronograma de implementación (plan de trabajo), con una descripción de cada acción / actividad a realizar para el control y seguimiento de la demo y con los indicadores para cada una de las actividades del proyecto. Este plan de trabajo será validado por el SCP/RAC.
- o Controlar la ejecución diaria de los trabajos a realizar en la demo: mantenimiento y limpieza de las 3 máquinas DRS, asistencia a los usuarios y a los responsables de los centros donde se ubicarán las máquinas, contactar con el gestor de residuos para la gestión de los envases de bebidas recogidos, organizar regularmente reuniones de seguimiento con los gestores del Parque Natural Cabo de Gata, contactar con el servicio de mantenimiento de las máquinas en caso de incidencias, etc...

**Entregable 2.1: Actas de las reuniones preparatorias previas con los gestores del de Cabo de Gata y con otros actores locales relevantes** (organización empresarial, municipios, ONG, comunidad de pescadores, etc ...).

**Entregable 2.2: Documento del plan de trabajo que describe la implementación y el seguimiento de la demo (con una fecha límite para cada acción / actividad de seguimiento / indicadores).**

**Entregable 2.3: Actas de las reuniones de seguimiento con los gestores del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.**

### **TAREA 3: Realizar actividades de sensibilización pública y desarrollar materiales de comunicación a medida para la demo.**

La tarea 3 incluye la realización de las actividades siguientes:

o Documentar la implementación de la demo. El Consultor deberá recopilar material de comunicación como fotografías y videos y compartirlo regularmente con el SCP/RAC. Este material se utilizará para reportar sobre la implementación del proyecto, pero también para preparar elementos de comunicación externa (Newsletter, website, social media-twitter y facebook) que podrán utilizar los responsables del PN y el SCP/RAC.

o Proponer un plan de comunicación para llevar a cabo una campaña de sensibilización activa (con un responsable informando de la iniciativa) y con material de sensibilización (folletos, señales, pegatinas...) para informar a los visitantes y población local sobre las máquinas de DRS y el proyecto. La campaña considerará acciones en lugares donde se generan las latas de bebida y botellas de PET (supermercados, bares y restaurantes, chiringuitos, camping, etc...).

#### **Entregable 3.1: Material visual para documentar la implementación del Demo.**

**Entregable 3.2: Plan de comunicación para la campaña de sensibilización: Un documento que se irá actualizando y que defina la estrategia establecida, las herramientas y los canales para todos los esfuerzos de comunicación.**

**Entregable 3.3: Material de comunicación desarrollado (trípticos, video, notas de prensa, pegatinas, señales, carteles, redes sociales) e informe de resultados de la campaña de sensibilización.**

### **TAREA 4: Elaboración de un informe final.**

La tarea 4 incluye la realización de la siguiente actividad:

o Elaboración del informe final, que deberá incluir una descripción sintética de todas las actividades realizadas en el marco del proyecto y los resultados de los indicadores expresados en el entregable 2.2: (documento del plan de trabajo), la participación de todos los actores implicados en la demo y sugerencias que se proponen para que la demo siga bajo los auspicios del PN del Cabo de Gata-Níjar.

#### **Entregable 4.1: Informe final sobre los resultados del proyecto**



### Dedicación a cada tarea

	Tarea	Porcentaje estimado de asignación
1	Elaboración de un estudio para evaluar la gestión de residuos relacionados con envases de bebidas en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar	15%
2	Dar seguimiento a la implementación de la demo para prevenir las basuras marinas generadas por los envases de bebidas en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar	50%
3	Llevar a cabo actividades de concienciación pública y desarrollar materiales de comunicación a medida.	25%
4	Elaboración de un informe final	10%

### Calendario de los entregables

El socio local comenzará el trabajo después de la validación de su oferta por parte del contratista.

La medida debe configurarse para empezar en enero de 2021 y completarse con éxito a fines de septiembre de 2021.

Entregable	Fecha
#1.1 Metodología para la preparación del estudio	Finales Enero 2021
#1.2 Estudio para evaluar la gestión de residuos de envases de bebidas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar	Finales Febrero 2021
#2.1 Actas de las reuniones preparatorias previas con los gestores del de Cabo de Gata y con otros actores locales relevantes	Finales Febrero 2021 hasta finales Marzo 2021
#2.2 Documento del plan de trabajo que describe la implementación y el seguimiento de la demo	Marzo 2021
#2.3 Actas de las reuniones semanales de seguimiento con los gestores del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar	Marzo 2021 hasta finales de Septiembre 2021
#3.1 Material visual para documentar implementación del Demo.	Marzo 2021

<b>#3.2 Plan de comunicación para la campaña de sensibilización</b>	Marzo 2021
<b>#3.3 Material de comunicación desarrollado</b>	Abril 2021 hasta finales de Septiembre 2021
<b>#4.1 Informe final sobre los resultados del proyecto</b>	30 Septiembre 2021

\* Todas las actividades deben completarse antes del 30 de septiembre de 2021, sin ninguna prórroga posible.

### **Medios de trabajo y costes subvencionables**

Se organizarán llamadas regulares con el contratista. Todos los entregables deberán presentarse en español, menos el informe final sobre los resultados del proyecto, que se deberá entregar también en inglés. Todos los entregables deberán ser validados por el contratista.

### **Elegibilidad**

Los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un consultor individual, empresa o asociación. Nota: Este pliego de condiciones no es una subvención sino una prestación de servicios.
- Ser capaz de cumplir con el contexto fiscal nacional y las reglas para la recepción de fondos internacionales.
- Tener una cuenta bancaria cuyo nombre de titular debe coincidir con el nombre del solicitante.
- Se permite la asociación y la subcontratación, siempre que la entidad legal solicitante tenga un papel sustancial en la implementación de la demo.
- El solicitante será la única persona jurídica con la que se establecerá la relación contractual.
- Experiencia académica en negocios, ciencias ambientales o similar.
- Amplia experiencia en proyectos relacionados con las basuras marinas o DRS de envases, en particular relacionados con fuentes terrestres de basuras marinas, enfoques de prevención para la gestión de residuos y áreas marinas protegidas (AMP).
- Buenas habilidades de comunicación oral.
- Buen conocimiento de la zona geográfica del proyecto (Cabo de Gata) y facilidad de desplazamiento diario/semanal a la zona.

## Cómo postularse y proceso de selección

Los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

- 1) Propuesta técnica (máximo 4 páginas):** el socio local deberá elaborar una propuesta específica lo más detallada posible que incluya sugerencias para la implementación de las tareas propuestas.
- 2) Perfil y referencias del proyecto (máximo 2 páginas):** el socio local deberá presentar una breve explicación del candidato, incluyendo CV(s) como anexo y referencia del proyecto sobre el tema.
- 3) Oferta económica:** el socio local deberá indicar la dedicación del personal expresada en días (1 día = 8 horas de trabajo) y por actividad, así como una suma global para otros costos relacionados con la ejecución del trabajo. Se recomienda preparar el presupuesto utilizando el modelo II adjunto.
- 4) Formulario datos bancarios** cumplimentado, firmado y sellado por el banco (ver formulario datos bancarios como modelo I). En caso de no poder obtener sello del banco, se podrá adjuntar certificado digital con datos bancarios.

Las ofertas deben enviarse a [imateo@scprac.org](mailto:imateo@scprac.org) (con copia a [moutters@scprac.org](mailto:moutters@scprac.org)) con el tema "Oferta Proyecto demo en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar" antes del 21 de diciembre de 2020, medianoche (CET).

### **Importante :**

- En el encabezado de las ofertas técnicas y económicas se deben anotar claramente los datos del candidato (Nombre, dirección, país, teléfono, correo electrónico y número de identificación fiscal u otro número oficial) y los del Contratista: «Centro Regional de Actividad para el Consumo y la Producción Sostenible / Agència de Residus de Catalunya / Carrer Dr. Roux nº 80/08017 Barcelona, España / NIF: Q-5856373-E».

## Presupuesto y evaluación

El importe máximo de esta consultoría es de 14.000 euros (sin IVA). Se notificará la recepción de las ofertas a todos los candidatos.

Las ofertas se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios y puntuaciones:

Puntos	Criterio
Máximo 50 puntos	Calidad de la oferta técnica para cumplir con los objetivos de trabajo
Máximo 25 puntos	Oferta económica
Máximo 25 puntos	Perfil y calificaciones del candidato para el proyecto

Solo los solicitantes preseleccionados serán contactados para una entrevista telefónica.

Si tiene preguntas sobre este pliego de condiciones comuníquese con [imateo@scprac.org](mailto:imateo@scprac.org).

### **Selección y pagos**

Se notificará por correo electrónico el candidato seleccionado. A partir de ese momento ya se puede empezar a trabajar según el calendario previsto.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

30% a la presentación de los entregables #1.1 y #1.2

40% a la presentación de los entregables #2.1, #2.2 y #3.2

30% a la presentación de los entregables #2.3, #3.1, #3.3 y #4.1

Los pagos se realizarán en un plazo de 60 días a partir de la recepción y validación de la factura. El Contratista no es responsable de los costos bancarios que pueda aplicar el banco al consultor.

## Anexo I: Modelo datos bancarios

---

## Solicitud de transferencia bancaria para pagos

---

### Datos del acreedor

NIF  Nombre y apellidos

Dirección

Código postal  Población

---

### Datos de la transferencia

Denominación de la entidad bancaria o de ahorro

---

Código IBAN

Código País  Dígito control  Código entidad  Oficina número  Dígito control  Cuenta corriente o libreta número

IBAN

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

---

Código BIC

Banco  Código País  Localidad  Oficina ( opcional )

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

---

Dirección

Código postal  Población

---

Bajo mi responsabilidad, declaro que estos datos corresponden a la cuenta corriente o a la libreta de ahorro abierta en nombre del titular que figura en el apartado de datos del/la acreedor/a.

Localidad y fecha

---

Diligencia de conformidad de la entidad.

Estos datos coinciden con los existentes en esta oficina

El/la director/a

---

---

---

Firma y sello del/la acreedor/a

---

Firmado y sellado

---

*De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal los datos contenidos en el presente, serán recogidas en un fichero titularidad de la Agència de Residus de Catalunya, con domicilio en C/Doctor Roux núm. 80, 08017 - Barcelona. El tratamiento tiene únicamente la finalidad de proceder a la gestión de subvenciones, ayudas y resoluciones asociadas.*

*Usted presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos en los términos aquí expuestos. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrá llevar a cabo en los términos legales establecidos, mediante comunicación a la Agència de Residus de Catalunya.*

## Anexo II: Modelo oferta económica

---



**Oferta económica «XXX Objeto pliego de condiciones »**

<p><b>DE:</b> _____</p> <p><b>Nombre de la empresa:</b> _____</p> <p><b>Dirección:</b> _____</p> <p><b>País:</b> _____</p> <p><b>Tel:</b> _____</p> <p><b>e-mail :</b> _____</p> <p><b>Número de Identificación Fiscal:</b> _____</p>	<p><b>PARA:</b></p> <p><b>Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenibles (SCP/RAC)</b></p> <p><b>Agència de Residus de Catalunya</b></p> <p><b>C/Dr. Roux núm. 80</b></p> <p><b>08017 Barcelona, Spain</b></p> <p><b>NIF: Q-5856373-E</b></p>
---	---

<b>Personal</b>					
Tareas	Experto	Rol	Tarifa diaria (€ / día)	Número de días	Coste (€)
1	Nombre				0,00 €
	Nombre				0,00 €
	<i>Agregar/ eliminar filas si es necesario</i>				0,00 €
2	Nombre				0,00 €
	Nombre				0,00 €
	<i>Agregar/ eliminar filas si es necesario</i>				0,00 €
				Total coste personal (A)	0,00 €
<b>Otros gastos (viajes, traducciones, impresiones, etc.)</b>					
Descripción			Coste unitario (€)	Número de unidades	Coste (€)
<i>Gasto1</i>	viaje				0,00 €
<i>Gasto 2</i>	Impresiones				0,00 €

<i>Agregar / eliminar filas si es necesario</i>					0,00 €
				Total otros gastos(B)	0,00 €
<b>Coste global</b>		<b>Coste total sin IVA (A + B)</b>	<b>IVA aplicable (%)</b>	<b>IVA aplicado</b>	<b>Estimación total IVA incluido</b>
		0,00 €		0,00 €	<b>0,00 €</b>